

Que es Dios el alma de nuestra alma; y que como vive el cuerpo en el alma, vive el alma en Dios, n. entras no peca. Refierense los efectos del pecado, y la cuenta estrecha que nos espera.

Estava yo vna vez pensando, como no tenia este mismas bienes, ni mas esto mi alma que mi Señor le dà: vda como abraçandoseme el alma con vn fuego regaladissimo amor, me dixo: Tal qual es, la quiero, y soy poderoso para bazer della lo que quiero. Bien dizes Hija, en darme, que soy alma de la tuya, y asies; y mediante esta verdad vive el alma vida en mi, como el cuerpo en ella. Y asi como en faltando el alma del cuerpo, queda horrible, espantoso, y feo, tanto que los que mas le amavan, son los que mas huyen del; asi queda el alma, y mucho peor en no siendo yo el alma della, que le doy vida. Si los hombres conociesse el miserable estado, en que caen por la culpa, y quan abominables estan sus almas, dexaràn honras, vidas, y quantos poseen, à trueque de no ver un niò, esta miseria por si; porque el alma que se le da a su Madre la pierda por que lo guarde, y lo cubre me ha da que se lo pida su Señor. De estos grandes del alma que està sin aboza tan desfructo no que como sale dell te atrevimiente cia, con que vivia, y en en vuestro Señor de la possada, es en lo es que asca, y la mata con quanto. Y mis tormentos, le son posibles; y me tras es como hecho de tal tirano, como in que Dios ama, como es el hombre que tanto aborrece. Ponele su figura, y en quanto puede le haze semejante à si, y en vien dola en la miseria de su estado, lo que mas ansiosamente busca para ella, es la espada de mi justicia, y pide la muerte, y

vengança della; y pues su culpa tuvo tal castigo; por que se ha de salir con todo la baxeza del hombre de tierra? Si con los del Cielo hubo tal rigor; por que no se darà en el Infierno con la tierra? Es tan miserable el hombre, que con saber esta verdad, que se la predica la Fè, assi se arroxa à hazer vn pecado mortal, como si fuese cosa de muy poca importancia. Si pensassen de espacio esto, no lo pasarian sus almas tan mal, como lo pasan. Menos es passar todos los tormentos de la tierra juntos, que verse en esta desventura un espacio muy breve. Bien conocieron esta verdad los Santos; y assi passaron tan atrozes tormentos antes, qz cometer vn pecado. No son nada las penas, que se dãn a la culpa, en comparacion de la misma culpa; porque la pena no haze culpa; mas la culpa no solo vna pena trae tras de si, sino con su cadena della vienen asidas todas quantas ay en la tierra, y en el Infierno; por cuyo tener es menos, que se pierda la vida del cuerpo, que no la del alma, que soy Yo.

No quiere el hombre conocer esta verdad, ni valerse de tantos bienes, y socorros, como para esto tiene ganados con tantos abajos del mismo que se los dà; ni quis como saben todos, los perdones que me dan de remedio entre sus males, se los ganò mi humanidad en la Cruz, y ellos los pierden con la facilidad, que cometen el pecado, y el interès tan de ayre haze mas grave, y pesada la culpa, y mayor la vengança del Demonio. Quando el hombre estuviera desarmado, y le faltaran pertrechos para con que defenderse el, y ofender a su enemigo, pienzera excusa; mas si todo le sobra, y es sentia: etad la autora de su daño, y si lo ha, par, varon que quiere serlo, sin que pagar sto basten todas las voces, que dentro, y fuera de si le dan, alargandole plazos de vida: que responderà el dia, que se le pida cuenta, no solo del recibo mayor, que es todo el tesoro de mi Sangre, y uso de ella con los Sacramentos donde el alcan-

alcançe es tan conocido, sino de las cosas menores de que, y como gastò tantos años de vida, y de cada mes de esos años, y de cada semana de los meses, y de cada dia, hora, y momento que solo se les diò à fin de enriquecerles, para que triunfassen de su contrario, y le diessen alcance para ser coronados, y vencedores? Qué se puede responder à esta pregunta? Quantas almas sin culpa propria por no tener espacio del mucho, que à ti te sobró, ni concederles vn salir à vista deste mundo, ó si salieron por justos juizios de Dios, no le veràn para siempre en pena del pecado comun? Pues todos claman contra el pecador, que destruye el tiempo, y pierde el tesoro, que à tantos ha valido; y el que desechò de si la misericordia, que con él se hazia, serà por fuerça, que caiga en las manos de la justicia; porque de vna destas dos no puede escapar, ni della se puede absconder, que le han de sacar, donde quiera que fuere. Es esclavo, y lleva como tal en la cara el hierro de sus yerros; por lo qual es muy conocido: no le valen dissimulos: solo puede quitarse esta afrentosa señal en la Sangre del dulce Cordero, y amoroso Jesus. Allí no solo se le concede el quitarse, mas dasele hermosa, para que parezca sin esta señal de afrenta bello, y hermoso, y poder para que assi se aderece cada vno à su voluntad, como él quisiere para siempre. Sea adorado Principe tan manirroto. Señor, quando llegasteis aqui, no os pudo sufrir mi corazon, sin que os alabasse mi boca. O qué largueza tan grande me disteis aqui à conocer! No teneis tassa en vuestros bienes, y assi los dais sin ningun que Qué corazon, Bien mio, no en valde ta, viendo que quantos talentos, y virtudes mi alma desseare, tantos le dareis! Amado seais para siempre.

Muestrase nuestro Señor con una espada de fuego para castigar las comunicaciones de las Monjas, y à los que las permiten: aplaca la Venerable Madre su ira, y su Magestad justifica su zelo.

Estos que lo hazen adrugada rezan remedio, el primero, que es lo primero que; porque no quedo despues para lo primero; y como es obligacion, es siempre lo primero; mas sin acabarle vidò mi alma à mi Señor algo enojado, de que se turbò, no porque ignorasse la causa, que bien la avia entendido, antes de verse, y despues. Traia vna espada de fuego en la mano, y muy de mala gana à lo que yo entendi. Acerca del castigo me dixo: To quisiera bolver por mi honra, y defender mi casa con esta espada, que ya llega à como la desverguença del Demonio, y de los que me la tienen ian perdida: que me dize. Los Padres sus Hijas criadas para tanto recato, que en dandoles parte de lo que han de serlo, no les parte de su castidad, ni profana, por no cesoro de mi alma mi Santuario, ni las alguno en la tierra las mismas Hermanas, ellas, que ya aborras, en quanto les es por mi, y de todas las vãn impo que le aya que requieren; y en que ayer dado Religario, y Custodis si se han arrecho, luego ante de impo puede falt disciplina de la Religion, las hombre de mi el amor, y cuyta no se ponerio en ellos; porque caiga con ac de sus ojos, dizenles, que es ma, gusio, que comuniquen con mis Sacerdotes, y vngidos. Esto, Señor (pensé entre mi) de atrás viene. Donde apénas pude formar el concepto, quando me dixo: Assi es; mas en nin-

* * * * *

gun tiempo con la desemboltura de aora. A las Noncias tan simples, que casi no pueden entender, que es esso, ponén y entregan en poder de los Lobos, que roben su inocencia, y hinchā del veneno de su malicia; y esto es lo mas comun. En solo este rincorcito, Hija, se guarda este recato; por lo qual á el vengo á dar mis quejas, y del ha de salir remedio para todos. Lo que no sufriera un hombre baxo en su vezina, si fuera honrado, es bien, que dentro de mi casa hagan ley dello tan recibida, y aprobada por los que son obligados á defenderla, que assi la guardan, y favorecen como si fuera alguna cosa de mi servicio. Y el que contra ello hablare, muera. Pues muera en hora buena, que en mis brazos le cogera la muerte en defensa de mi honra, y siendo azote de sus atrevimientos: por lo qual Yo seré defensa de todas sus causas; y para el tal no avrá mas juicio, que solo el aver pasado por mentantos quātos han puesto en el sus atrevimientos; porque soy fiel, y ha de ser hiziendado, el que padece por mi.

Aunque yo estava encorrido la otra nido de mis pecados, coriagené, y dulce, y amoroso Jesus. Y como ra poder atreverme, remedio pa diré. El alma no lo fiñi Señor, que dolo, de la fuerte que yo no me eno ay luz, que le pestava penetrar, ni tampoco esto como otra que le dexé de ver. Ni parecer nunca ay delante; assi estādo, y assi tray de la espada vide: pensamiento, y ta, ni para descaig. solo él estuviera mo quien forçado porque toda la traia; y assi le suplicó: y dha, pi diendole de rodillas, pero dhercē. Señor, amor de mi alma, amor de vuestras Esposas, sea assi, que pues vos en todos los Conventos teneis almas, que lloran esto, y lo sienten, el no poderlo limpiar de esta lepra; por el amor destas, Bien mio, y por lo mucho que las quereis, os suplico, Señor, que disimuleis hasta que

yo muera, y dareisles el aviso, que vos me aveis mandado escriuir, y con él tendrà efecto, lo que vos en ellas deseais; y si entonces no fuere bastante este remedio, vfareis del de la justicia. Bien mio, como mirais en que los Padres no engalanan las Hijas, que señalan para vos. No pensé tal jamás, que con tan gran cuydado mirafedeis en esto.

No solo lo miro para premiarlo (me respondió) sino que la Hija que por su ruindad se perdiere, y fuere condenada, no por esso dexará el Padre de conseguir el premio, que merece el deseo, q̄ el tuvo de darme de su casa una joya muy perfecta, y el cuydado que en esto tuvo ha de ser premiado con muy esclarecidos premios. Y á esta manera de premio corresponden el castigo, que se dá á las personas, que agro. Bien, el daño sobredicho, dá aver muchamente para ello: que son todas tantas tan ofensas pequeñas respecto de bla podi como lo es una muger, que en su trabajo es defectuosa, sin que este gran falga de las puertas á fuera, esto no fuerza la honra del Esposo; por lo qual el te que ella, llevandola conforme lo pide su otra. an; porque de tal suerte son sus descreeris, q̄ solo son descuydos, y no peligran con onra. Mas si no huviesse ningun de yo en casa, y por el contrario ella mi noisse algo de fuera della, esto fuera muy peor: no ay ninguna ofensa, que sea contra las leyes de ser Esposa, sino esta; y si á los hombres de tierra se les guarda este respeto: como tienen tan poco á la grandeza, y Magestad de Dios, que se atreven á hazer con él, lo que es prohibido entre los iguales: si por quitarle David á Vrias su muger, se hizo tan gran castigo, siendo él Rey, y el otro hombre comun; que tal le hiziera mi justicia, si el hombre comun le quitara á David la Esposa, y la vida con ella? Que otra cosa es dar lugar á mis Esposas, para tratar de otro querer que el mio, sino quitarle al Rey su unica Esposa, y con ella la vida, pues la dió por ella?

2. Reg. cap 12. v. 10.

Y aunque ha tenido el Demonio entrada en esto algunos tiempos; mas no ha llegado á estabecerse por ley, como en los presentes.

Exech. 34 v. 10.

Reconozcan mis Ovejas el silvo de su dueño, y los guardadores dellas teman el castigo, que á sus cabezas amenaza mas, que no á las del ganado; porque quando el Señor del vengá, no le ha de matar á él, ni destruirle, sino entre sus brazos le ha de acariciar: sobre las guardas del ha de descargar el azote, y se ha de dar el golpe, que el ganado ha de ser el regalado, querido, el curado de los daños, que por el descuydo dellos ha tenido: que son mis Ovejas queridas, y regaladas, y como tales no durmo, ni me descuydo en su guarda, ni es possible dexarlas de estar siempre mirando, y disimulando sus descuydos, y faltas como miserables, y sen las mas el atrevimiento, y desvergué que aborre como tal castigado. Por esto se todo con los descuydos, que de las pueras comete la Esposa; porque por de las di perderá mil vidas, antes de dar á alcan cuydado, y amor que esta es toda la y ser del matrimonio de carne, y ar cometa cosa contra él, tiene ya ve y sentencia de muerte atrengressore á lo lealtad, y muy justa. Pues qual la vida cosas falta al espiritual matrimonio, si amo todas las almas son mis Esposas, y mia, y las Religiosas tienen otro grado mas, das que son diferentes de todas, y proprias mias, y respetadas de toda la tierra por tales, y levantadas á mayor grado que los Reyes della: como tengo de sufrir, que no las estimen por mias? Reconozcan, que con ellas mismas me ofenden, queriendo ellos que sufra Yo en mis Esposas, y sacerdotes; lo que ellos Gusanillos como ellos son, no sufrieran.

Psal 120 v. 4.

La que en estas cosas tan de veras (como V. m. sabe) se lastimó, y entendió la platica tan por menudo, y conoció algo de la ofensa, que Dios recibe desto, no sé como no murió; porque vá tanto del dezirlo

aqui al entenderlo, como de lo viudo á lo pintado. Ualgame Dios, que en vna cosa tan aborrecible á Dios ayá avido tan gran descuydo, que esté en el punto que está: que solas fuerças de Dios sean bastantes para esto? Y qué aya Confessor, que dé la tercera absolucion? Si estas verdades que tan claras, y manifiestas conozco, es el Demonio el que me las declara (que de mi ruindad no ay que esperar mas) como defiende assi la honra de Dios? Como son tantos los daños, que contra si haze en todo? Dios por su Sangre, y Muerte declare esta verdad; porque yo no me atrevo á juzgar mal, de lo que tantos no tienen por malo, ni me atrevo á dezir que no lo es; porque conozco claro, que á Dios es aborrecible: en mi digo, que claaq̄ está, que no ha sido ninguna tan las á como yo. Dadles vos, Bien mio como quēma, remedio, pues declarais do, y apar la misma miseria, que solo

Entendediroslo con lagrimas, y sustimiento inque han sido algunas las gatorio, de sobre esta materia he estorvo para at todas las que mi Señor los quales sin conocer el yerro de como el Padre de la manera que pumuger por el me mortal quejar vn a nar a aquel abdo, que le huviera me dixo mi solcaal en diversas plati algunas sospecha, para en lo que mas que no podia arverte es cali cada dia que con ser yo la las mercedés, que de s Santas. sta norosa mano recibos; y uerça he sido la que fu Magef ad, y s pos. saben, es muy grande la verguencey confusion: Bien conozco, que no tengo este temor tan grande, ni con la cobardia que lo traia a los principios, y que esta es otra nueva merced; mas con todo es muy grande, y yo muy pequeña,

CAP.

C A P. XXXV.

*Experimental la Venerable Madre
en particular favor, y queda en-
señada que es milagrosa su salud
con tanto impetu de amor.*

Estando en oracion, senti toda vna semana tan viua, y manifiesta la presencia de mi dulcissimo, y amorosissimo Jesus, que toda ella andava casi sin sentido tan abrazada en su amor, y el alma tan derretida en lagrimas, que ni avia menester lugar, ni otro ningun pensamiento mas que aquella ternura, y lagrimas en que siempre el alma andava ardiendo. Mas yendo vno de estos dias a la oracion, vide a mi alma en los brazos de mi Señor tan abrazada con él, que se le dió licencia, para que la vna mano la abrazase por la llaga, que los azotes hizieron en las espaldas; y después de aver las entrado, assi la vna, como la otra pienso, que del todo me erigené, y buelta abrazavale mi alma. Y como en la tierra no hallava remedio para mis penas, pedile a mi Señor, que me las multiplicara: no me entendia; porque toda estava penetrada deste Divino Bien, como otras veces, que aunque a mi parecer nunca dexo de estar amado, y assi traygo tan affido a él el ensamiento, y cuydado como si a lo él estuviera affida la memoria; porque todas las demás obras que haze, y digo, es acaso, y sin ningun genio de cuydado; porque ni lo tengo, ni puedo tenerlo, porque ya el mio le tiene. Y dél sea yo confundida primero, que con vn breve espacio dél le quite, si no fuere por él, y para él. Mas esto que digo, no era assi, sino con vn regalo tan grande interior, que de lo que dél sobrava, andava el cuer-

po tan penetrado, que no sé de qué fuerte lo diga, y si lo estava antes de esta, no se me acuerda.

Sali de suerte, que ya la miseria del cuerpo no lo podria sufrir. Diome vna muy recia calentura, que me duró dos dias: yo tuve la culpa desto; porque mis males no tienen remedio. Pensé que podia naturalmente, recibiendo las mercedes, que de mi Señor recibo, andar trabajando, y tener salud; mas deste engaño sacó mi Señor a mi alma con la experiencia siguiente, pues con ella (porque mi Señor me lo manifestó) conoci, que el tenerla, era milagro conocido, y cosa natural el faltar las fuerzas con el impetu del amor; mas el restaurarlas, y darlas luego tan grandes, esta es merced de particular misericordia. Bien lo avia yo echado de ver muchas veces, pues con estar tantas tan debilitada, que ni la habla podia echar, si se ofrecia gran trabajo, ni cosas de la obediencia, eran frías para mi, sin facar fuerza. La debilidad, sino de la fuerza que me da, y dexar otra. Mas con todo no acabava de creer, porque mi ruindad es tanta como esto: y lo que mi Señor dulce, y amoroso dá, dalo tan de veras, que no sabe quitarlo, aunque sea tal su efecto como el mio; porque en aquel dicho dia, que me dixo: *Te vas, y me dexas, Hyas. No puedo Yo darte salud.* Y con esta palabra me la dió en fines, y cabeza, que era muy ordinario este dolor en mi, no lo he tenido mas; y aora con ser esta calentura causada de las continuas lagrimas, y fuego, y ser la cabeza donde todo esto haze asiento, no tuve en ella mas dolor, ni sentimiento dél que si fuera de otro cuerpo. Alabada sea su liberalidad para siempre; que aunque no fuera tan conocida en el mundo, por las que conmigo ha hecho

*En el cap.
11. del lib.
1. se refiere
esta mer-
ced, q hizo
el Señor a
su sierva.*

cho, pudiera conocerse. En esta merced que me hizo mi Señor, le dixo mi alma: Amado mio, como siendo yo tan miserable, me hazeis tales mercedes? Y me dixo: *Ya se te ha dicho, q para las mercedes que te son hechas, no se ha de tomar la medida, de lo que tu has sido, y eres por ti; pues tus obras han sido leña, con que ardiaras en el infierno, si por ti fueras; mas las que Yo he hecho contigo, y hago, destas se ha de tomar la medida de la confianza; que es Hija del amor, siendo sin temerario arreuimiento.*

C A P. XXXVI.

Dixe nuestro Señor a la Venerable Madre de donde la vino andar siempre encogida, y conservarse sin año espiritual en la tierra: enseña su Magestad, que aborreciendolo todo, se ama todo con excelentissimo amor; y de las diligencias necesarias para alcanzar la verdadera ciencia.

Porque olvido mucho, y soy mandada acudir siempre a lo mas me mandó, y dixo la vida de mi alma, y mi vnico Bien: *Balsamo derramado es mi nombre, querida mia, y azeite que penetra.* Bien entendí las palabras, porq yo las avia leído; mas el Romance dellas solo me parecia, como sonava sin ningun sentido: mas él me dixo: *El Balsamo abraza, y encierra lo mas fino de todos los olores, y desta suerte es su fragancia mayor que la de ninguno de todos ellos: sana las heridas, y preserva de corrupcion; y todos estos efectos haze en el alma; donde por nombre de todas sus obras vive mi amor. Si la cera no se aparta del fuego: que mucho que se derrita? Si el azeite de mi misericordia corre siempre: como no está a el alma penetrada dél? Y si el Balsamo que sana todas las enfermedades, y encierra*

en si todos los olores de las demás especies, de olor, como el que los abraza todos en si, que es el fuego de mi amor, está en el alma: no es maravilla que se libre de las cosas desta vida, y ande en ellas sin corromperse. Assi, Hija mia, que de ser mi nombre para ti Balsamo de amado, le viene a tu alma el estar recogida, y de el olor de el poder estar entera; y sin lesion de los gustos, y deseos de las cosas de esta vida. Assi que no te parezca; que aborreces a las criaturas mias, huyendo dellas, y de su conversacion, y estrañandote dellas, quando las ves; porque el alma que está mostrada a conversar conmigo siempre, y hecha al trato amoroso del Criador, no es mucho, que conozca el berron de las criaturas, y las mire como a tales. Y como por ellas sabe la pobrecita, que está obligada a no dexar de acudir, a lo que le es mandado, y que todas la ayudan a impedir; de aqui nace el estrañarse dellas, y amando-las a todas en mi, buye dellas en si misma, como quien conoce, quanto la han detenido, y apartado del summo Bien.

Entendí, que esta manera de sentimiento tienen las Animas de Purgatorio, de todo, lo que les fue esforvo para amar al summo Bien, de los quales sin aborrecerlos se retirán; como el Padre que por el hijo, y la muger por el marido; dexaron de amar a aquel abismo de amor. Esto me dixo mi solo, y vnico amor, por algunas sospechas que tenía, de ver, que no podia arrastrar a nadie, sino que con ser yo la que soy, y todas vnas Santas, estando en parte, donde es fuerza hablar a alguna, huigo, si me es posible, sin notas; y si no lo puedo hazer, me estoy desbaratando hasta irme de alli. Pensava yo, si esto fuesse pecado; y a esto me respondió mi Señor.

Si no te pueden dar las criaturas la comunicacion de tu Criador, sino antes estar varrela; por que no huirás dellas a las montañas, y a las cavernas de las es-